



Consejo de Ministros

Nombrados los representantes de la AGE en la Comisión Mixta del Concierto Económico entre el Estado y el País Vasco

5 de mayo de 2017.- El Consejo de Ministros ha acordado nombrar a los representantes de la Administración General del Estado (AGE) en la Comisión Mixta del Concierto Económico entre el Estado y la Comunidad Autónoma del País Vasco a las personas titulares de los siguientes departamentos, o aquellas en quienes deleguen:

- Secretaría de Estado de Hacienda
- Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
- Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales
- Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria
- Secretaría General de Coordinación Territorial
- Secretaría General de Financiación Autonómica y Local

Debido a las reorganizaciones que se han producido en la Administración General del Estado a través del Real Decreto 415/2016, de 4 de noviembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, es preciso modificar la composición de la representación de la AGE en la citada Comisión para adaptarla a la nueva estructura.

El Concierto Económico entre el Estado y la Comunidad Autónoma del País Vasco regula las funciones de la Comisión Mixta estableciendo que estará constituida, de una parte, por un representante de cada Diputación Foral y otros tantos del Gobierno Vasco, y de otra, por un número igual de representantes de la Administración General del Estado.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhafp.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes